



Guayaquil, 1 de febrero de 2024

GG # 013-2024

Ing.
José Pinargote Sandoval
Director de Planificación y Gestión Institucional
EMAPAG EP

Asunto: Rendición de cuentas 2023

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo del 2021 en la cual expide el "Reglamento de Rendición de Cuentas" y su reforma que se emite en Resolución CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del 13 de diciembre de 2023, suscrito por la Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, lo designo como "Responsable del Registro del Informe de Rendición de Cuentas 2023".

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Mario L. García Cruz
Gerente General

cc. Msc. Andrea Villacres – Directora de Comunicación Social, Prensa y Publicidad
Mgs. Isabel Jurado – Coordinadora Comunicación Social